

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración. En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

SANTANDER 26 DE ABRIL DE 1864.

Sobre la segunda enseñanza

I.

La enseñanza secundaria ó general, conjunto de estudios necesarios á toda persona regularmente educada, eslabon que une y enlaza la instrucción primaria con la superior ó especial, y medio de adquirir los conocimientos indispensables para el ejercicio de diferentes profesiones subalternas utilísimas, tiene en estos caracteres y aplicaciones espresada y definida toda su trascendencia, por lo cual nos parece escusado el ponderarla y encarecerla. Bajo diversos puntos de vista podemos ocuparnos de ella, segun que fijemos la atención en los estudios que comprende, en el profesorado que los ministra á la juventud, ó en su administracion y relaciones esternas con las demás instituciones que componen el organismo del Estado, en general, y de la instrucción pública en particular. Bajo este último aspecto vamos á considerarla en el presente artículo.

Desde el momento en que la pública enseñanza fué dividida en las tres clases de *primaria, secundaria y terciaria* (superior) quedó naturalmente señalado el orden gerárquico que entre los establecimientos dedicados á su culto y propagacion, como partes de un mismo conjunto, debia de existir; desde entonces están pidiendo las leyes de la lógica que sea cabeza de todas las escuelas de cada provincia el Instituto, cabeza de todos los Institutos de cada distrito la Universidad respectiva, y cabeza de todas las Universidades del reino la Central, propio asiento del ministerio del ramo. Dada tan sencilla como armónica organizacion, trasunto de la que á nuestros sentidos y á nuestra razon ofrecen la Naturaleza y la Iglesia, de la Universidad central se derivarian la vida y el movimiento á las Universidades de distrito, de estas á los Institutos, y de los Institutos á las demás escuelas inferiores, descendiendo gradualmente, lo mismo en la línea facultativa y doctrinal, que en la económica y administrativa, de la cumbre á las últimas ramificaciones de la instrucción pública, mientras correlativamente, en sentido inverso, ascenderian los profesores y

empleados de la misma, dentro de sus respectivas órbitas, desde la mas ínfima hasta la mas eminente esfera de la enseñanza, al modo que los alumnos suben de la primaria á la secundaria, y luego á la superior, llegando por último á ceñirse con la muceta del doctorado, en el centro de todas las escuelas españolas. ¿Ocupan hoy los Institutos el lugar que les corresponde en el sistema que acabamos de indicar, lógica consecuencia de la actual division de la enseñanza?

Colocados los Institutos en un término medio entre las Universidades, á donde envían sus alumnos, y las escuelas de primeras letras, de quienes los reciben, son *ipso facto* inferiores á aquellas y superiores á estas, bien como la tierra es planeta respecto del sol, y sol respecto de la luna. Si estudiando la doble serie de relaciones que de semejante situacion resultan, miramos hácia arriba, veremos, por una parte, que en la central y no en las inmediatamente superiores á los Institutos, se verifican los ejercicios de oposicion para proveer las cátedras de ellos, y por otra, que las diputaciones provinciales, es decir, el ministerio de la Gobernacion, y no los rectores, ni el ministerio del ramo, son quienes examinan y regulan los presupuestos de la segunda enseñanza. Lo primero, centralizando las oposiciones mas de lo justo, produce un privilegio en favor de los aspirantes que residen en la corte, vejatorio para los de provincias, muchos de los cuales, por no hacer costosos viajes, dejan el campo libre á aquellos, no siempre tan dignos; de donde se siguen á la enseñanza los perjuicios que son consiguientes. Lo segundo, poniendo, digámoslo así, el *cuerpo*, esto es, la vida material de la segunda enseñanza, bajo un poder diferente del que dirige su *espíritu*, no solo origina en ello un dualismo perenne, sino que de hecho la supedita á una autoridad estraña; que árbitro de la instrucción pública puede llamarse quien dispone de los fondos destinados al sostenimiento de ella, pues sin dinero no puede haber aulas, ni menaje, ni catedráticos, ni nada de lo que constituye los establecimientos de enseñanza. ¿Qué diriamos de una ley en cuya virtud los jueces de primera instancia depen-

diesen, por razon de sus sueldos, de las diputaciones provinciales? ¿Tienen estas, por ventura, ni el ministerio de la Gobernacion, mas competencia para apreciar y satisfacer las necesidades de la enseñanza, que las de la administracion de justicia? ¿Es quizá la instrucción pública, de cuyo seno salen, como Minerva de la cabeza de Júpiter, todos los cuerpos facultativos y muy particularmente el de la magistratura, asunto menos especial y facultativo, menos importante y trascendental en la vida de las sociedades humanas?

Poco há todavía ocurrió un caso, no por cierto único en su clase, del que con toda evidencia se deduce que no son puramente teóricos los inconvenientes de la organizacion que impugnamos, sino que, por el contrario, trascienden y pueden trascender de continuo á la práctica, siendo rémora constante de los adelantamientos de la instrucción pública. *Ab uno disce omnes*. Véase en qué términos le refiere la *Memoria del Instituto de Córdoba*, correspondiente al curso de 1863 á 1864: «Hace un año tuvo á bien S. M. jubilar al catedrático de geografía é historia D. Luis María Ramírez y las Casas-Deza, recomendando á la diputacion provincial que señalase á este digno profesor la misma cantidad que por idéntica razon se habia concedido á otros; y justo es decir aquel ilustre cuerpo.... acordó generosamente abonar al Sr. Ramirez la jubilacion de 9,000 reales. Este acuerdo confirmado por real orden de 31 de diciembre último, espedita por el ministerio de Fomento, no ha podido hacerse efectivo á causa de haberse desaprobado la partida correspondiente en el presupuesto del año actual, cuyo exámen corresponde al ministerio de la Gobernacion; de modo que, sin embargo de las dos reales órdenes y de la completa anuencia del cuerpo provincial, ha quedado todo anulado por la última real orden de 4 de mayo. No nos toca hacer sobre esto comentarios.» Son escusados; que el lector menos despierto sabrá improvisarlos. Lo mismo fuera que en vez de tratarse de una jubilacion, se tratase de cosas mas inmediatamente necesarias para la enseñanza. Y sin embargo, ni el ministerio de Fomento ni el de la Gobernacion

han cometido en este punto ilegalidad alguna. Tales contradicciones son, pues, fruto legítimo de la actual organizacion de la segunda enseñanza. A vista de ellas, á vista de tan absurdo dualismo, no puede haber quien ponga en duda la conveniencia de hacerle cesar, confiando la autoridad económica completa á las propias manos que posean la facultativa en la segunda enseñanza, y rompiendo así los lazos con que esta se halla en el día sujeta á Gobernacion, ramo emancipado ya del de Justicia que en otro tiempo le tenia bajo su tutela, tan legítima por lo menos como la que él ejerce hoy sobre la instrucción pública. Cuando ninguna de las grandes instituciones sociales carece de vida propia é independiente en su esfera respectiva, ¿solamente la instrucción, madre, luz y guía de todas ellas, habrá de vivir de prestado?

Volvamos ahora la vista hácia abajo, esto es, hácia la instrucción primaria, que nosotros mejor llamaríamos *elemental*, y encontraremos no menos irregularidades y desviaciones del orden trazado al principio de este artículo, que es el orden puesto por Dios en sus obras. En vez de formarse los profesores de ella en los Institutos de segunda enseñanza, como los de estos en las Universidades, como los de las Universidades en la Central, se forman en escuelas normales, enteramente separadas de aquellos. En vez de ser sus jefes y presidir en tal concepto las juntas provinciales los directores de los Institutos, gozan de estas atribuciones los gobernadores civiles. No diremos que consideradas en sí mismas sean perniciosas las escuelas normales. Decimos, sí, que además de no guardar la conexión lógica debida con el resto de la instrucción pública, son supérfluas, son innecesarias, y que por tanto, conviene refundirlas en los Institutos, como lo fué en la enseñanza universitaria la antigua *Escuela Normal de Filosofía*, haciéndose extensivo á ellas lo prescrito en el artículo 124 de la ley de 1857 tocante á las escuelas elementales de agricultura, industria, comercio, náutica etc., etc. ¿Qué razones cabe aducir en apoyo de lo contrario? ¿La especialidad de sus enseñanzas? Especiales son tambien y acaso en mayor grado la náutica, el comercio, la industria

FOLLETIN.

«A LAS INDIAS.»

(conclusion.)

III.

Ahora, si el lector lo consiente, que si lo consentirá, pues no le cuesta dinero ni cosa que lo valga, vamos á trasladarnos con la escena á otra parte.

Estamos en el magnífico muelle de Santander. Como de ordinario, multitud de carros, bultos de mercancías, básculas, maquinaria, corredores, dependientes, comerciantes, marineros, pescadores, vagos y curiosos forasteros, en el mas agitado y estrepitoso desorden, le hacen intransitable desde la Ribera al café Suizo.—Fijémosnos un instante en este último punto como el mas despejado.—Frente á su puerta pasan tres personajes, que nos son muy conocidos, y siguen, sin detenerse un segundo ante las vidrieras del establecimiento para ver sus espejos y divanes, hácia la punta del muelle. Estos personajes son Andrés, su padre y su madre. El primero en medio de los otros dos, metidas las manos en los bolsillos de sus anchos pantalones, tiradas hácia la espalda las solapas de la levita consabida, y el hongo muy calado sobre el cogote. El tio Nardo á la derecha, con su vestido nuevo de paño pardo; y su mujer al otro lado, con muselina blanca á la cabeza, la saya morada

lista para darse á la vela.

Esta noticia que no le sorprendió lo mas mínimo, acabó por anonadar á su madre y sacó, por un instante, de su habitual indiferentismo á tio Nardo.

Sigámosles ahora por el muelle. En la última rambla se embarcan en un bote que se dirige en seguida á la fragata que aun no ha contemplado mas que desde lejos, sin que por ello la haya perdido de vista un solo día desde su llegada á Santander; por consiguiente no ha podido formarse todavía una idea exacta de lo que ella es.

A medida que se aproximan los tres al buque éste va desarrollando á sus ojos gigantescas proporciones; su negra mole parece que surge del agua; y tia Nisca aunque jamás se hace ilusiones ni las toma en cuenta para nada, lo cree como el Evangelio. Y crece más; para ella aquel volumen enorme tiene una fisonomía, fisonomía satánica, inponente, que la mira siempre, y con gesto terrible que hiela la sangre á la pobre mujer. Los gritos de adentro y el sinnúmero de caras que asoman sobre la borda mirando todas á los del bote que llega, le parecen el alma diabólica y multi-forme de aquel monstruoso cuerpo en cuyos centros va á desaparecer, quizá para siempre, el hijo de su amor.—El atezado rostro de tia Nisca se torna en livido.

Andrés, por el contrario, se entusiasma más y más segun que se acerca á la fragata. La magnitud de su casco, la elevacion de sus palos, el laberinto de su jarcia, todo le enamora y hasta le enorgullece. ¿Qué vale la pobre choza de su aldea junto á aquel flotante palacio que va á habitar duran-

te mes y medio?

En cuanto á tio Nardo, si hemos de ser justos, desde que pudo apreciar la magnitud real y efectiva del barco hasta que llegó á su costado no pensó mas que en cómo no se iría á pique un cuerpo tan pesado, siendo el cuerpo tan duro y tan blando el elemento que le sostenía; cuestion que trató con sus vecinos más de una vez á su vuelta á la aldea.

Otro cuadro más raro tienen que contemplar nuestros tres conocidos al llegar sobre cubierta: montones de jarcia, cajas de provisiones, una res acabada de degollar, enormes jaulas conteniendo vacas, cerdos y carneros, otras menores con gallinas, grupos de marineros acá izando una verga, allá bajando pesados bultos á la bodega; y por último revueltos y desfilándose entre tanto obstáculo, más de un centenar de muchachuelos del corte de nuestro presunto indiano.—Todo esto junto produce un ruido infernal. Tio Nardo se mareaba, su mujer solloza y Andrés observa impávido.

De aquella turba de niños, algunos lloran, otros meditan tristemente reclinados contra la borda, otros miran atónitos cuanto les rodea.... ¡muy pocos rien! Todos, como Andrés, van á América buscando la fortuna; todos van como él, poco más que á merced de la casualidad.... Seamos exactos; muchos de ellos no llevan ni siquiera una carta como la de don Damian.

Lector, te aconsejo, si eres algo sensible, que no contemples nunca cuadros como éste: el alma se hiela de espanto al considerar tanta juventud arrojada al capricho de un destino casi siempre funesto.

y la agricultura. ¿La falta de profesores aptos? Los mismos que hoy enseñan en las escuelas normales pasarían a enseñar en los Institutos, y no creemos que por esto padeciese su aptitud disminución alguna. ¿Material imposibilidad de verificarlo? No sabemos en qué puede consistir, sobre todo siendo como son cortos en número los alumnos normalistas y pocas sus asignaturas.

En cambio, realizada la fusión que proponemos, se haría más íntimo el mútuo comercio de ideas y de sentimientos entre la enseñanza primaria ó elemental y la secundaria ó general; ahorrariase el dinero que absorben actualmente el personal no facultativo, los edificios y el material de las escuelas normales; habria, por consiguiente, más recursos con que poder atender al mejoramiento de los Institutos, y finalmente se acrecentarian el prestigio, la representación y la vida de estos utilísimos establecimientos, resultando un río, como quien dice, de la confluencia de dos arroyos.

Hemos recibido en nuestra redacción un ejemplar de la reseña de las aguas y baños minero-medicinales de FUENTE SANTA DE LIÉRGANES, escrita por el Sr. D. Gerónimo Blasco, médico-director del establecimiento.

El Sr. Blasco describe con brevedad la historia, la situación topográfica y las condiciones y propiedades físico-medicinales de las aguas y baños de Liérganes, y no dudamos que dicha descripción ha de interesar vivamente á los que por sus dolencias necesitan periódicamente acudir á aquel establecimiento de baños que, merced al celo y activo propietario, ha salido del lastimoso estado en que se hallaba, recibiendo mejoras muy notables y colocándose á la altura que la calidad de sus aguas y las necesidades de la época reclaman.

La provincia de Santander, tan rica en aguas medicinales, necesita hombres activos y emprendedores que levanten edificios y lleven á cabo obras como la de Liérganes, para el aprovechamiento beneficioso de elemento tan útil á la humanidad.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 24 tomamos las siguientes noticias:

—Continúan activamente las negociaciones para la supresión del derecho diferencial que pagan las mercancías procedentes de Francia, al ser introducidas por tierra de España. Solo falta que, como es de esperar, Francia establezca en justa reciprocidad en favor de las mercancías españolas lo que ya ha concedido á Italia, Bélgica é Inglaterra.

—En la reunión tenida anteanoche por la co-

De todos los que acompañan á Andrés, acaso no encuentre uno solo lo que va buscando; quizá todos ellos contemplan por la última vez de su vida la tierra sobre que han nacido. Esto es horrible, y sin embargo es cierto, ó miente la historia de la juventud de esta provincia.

Pero el barco en que va Andrés, no es el solo que conduce montañeses; á los quince días saldrá otro y después otro y acaso más; y todos van llenos, repitiéndose otra vez en el año este espantoso Juicio de víctimas, verdaderas hecatombes que tantos desdichados pueblos sacrifican á una esperanza de fortuna!

Sigamos á nuestra gente. Tía Nisca logra ver el sitio que se destina á su hijo en la fragata.

Sobre la carga que esta lleva en sus bodegas se han colocado unas tablas de pino; entre estas tablas y la cubierta, espacio mucho más bajo que la talla de un hombre, se han colocado en fila tantas colchonetas como son los pasajeros: una de ellas es la de Andrés: este departamento es el que se conoce con el nombre de *sollado*.—La pobre madre se estremece al ver la mezquindad del sitio destinado al reposo de su hijo. Aquello era insano; no tenía bastante ventilación.... ¡si Andrés se ponía enfermo...!

No corre, vuela en busca del capitán... Quiere gratificarle... comprar un poco de comodidad para aquella inocente criatura. Se palpa los bolsillos, rebusca los de su marido, pero solo puede reunir... ¡medio duro! ¡Y el capitán es un señor tan elegante! ¿Con qué cara le ofrecerá ella diez reales? Pero nota en su defecto que tiene la mirada

mision general de presupuestos, se autorizó al gobierno para que, oyendo á las corporaciones competentes y á las empresas de caminos de hierro, se regularice la entrada en España, libre de derechos, del material destinado á ferro-carriles, pero de tal manera que se eviten los abusos que á la sombra de esta concesión han podido cometerse y que á la par que lastiman nuestra industria, hacen sufrir un gran quebranto á la renta de aduanas.

—El gobierno va á introducir en las provincias Vascongadas la venta del tabaco y de la sal, producto de las fábricas nacionales, sin lastimar los fueros de las provincias, y con grandes ventajas para el Tesoro público. Las provincias Vascongadas están en posesión de introducir, libre de derechos, el tabaco y la sal que necesitan para su consumo; y esta franquicia, que alguna vez ha dado ocasión á abusos, trae además el inconveniente, la necesidad y el gasto de sostener en Miranda de Ebro un contra-registro, que será completamente ineficaz y embarazoso para el movimiento de los ferro-carriles. En este concepto, el ministerio de Hacienda facilitará á las provincias exentas la cantidad de tabaco y sal á que por el más alto cálculo puede llegar su consumo, y establecerá estancos, de donde podrán proveerse los que no quieran comprar las labores hechas en el país. Sobre este asunto deben tener una conferencia próximamente el ministro de Hacienda y los diputados vascongados, quienes no parece que harán oposición á la medida, porque respetando el fuero, se dirige solo á asegurar los intereses del Tesoro y á evitar molestias á los viajeros.

—Las disposiciones de que hemos hablado sobre ingresos y ascenso en las carreras del Estado, y censantías, jubilaciones y orfandades de los empleados públicos, establecen que no se podrá ingresar en ninguna carrera del Estado sino por el empleo inferior, esceptuándose tan solo los altos cargos políticos de la administración pública. Para ascender solo al grado inmediato, se exigirán dos años en el destino anterior. Todos los funcionarios públicos que lo eran ántes de la ley que suprimió en 1845 las cesantías, ya sean de Estado, de Gobernación ó de Fomento, tendrán los mismos derechos que los de Guerra ó de Hacienda. Los derechos de orfandad y de viudedad se regirán todos por una misma ley, mientras en el nuevo proyecto que se presentará á las Cortes se establecen escalas graduales segun los años de servicio del cabeza de familia.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—A consecuencia de haber mandado el alcalde del pueblo de Benifairó, por no sabemos qué causa, retirar la procesion que se celebra en dicho pueblo el 4 del actual en honor de San Vicente Ferrer, el arzobispo de Valencia acaba de dirigir una esposicion á la reina quejándose de la conducta de aquella autoridad local. En esta esposicion, que publican algunos diarios de Valencia, se acusa al alcalde de Benifairó de abuso de autoridad, y se pide á la reina proteccion para el libre ejercicio del culto de la religion católica, conforme á los artículos 1.º y 3.º del último Concordato.

ZAMORA.—El día 1.º de mayo se verificará la inauguracion oficial del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora. Se cree que concurrirán á este acto el señor ministro de Fomento, el director ge-

neral de Obras públicas y los diputados y senadores que representan ó sean naturales de las provincias de Castilla y Leon.

nijo, á quien refiere, entre bendiciones, la buena acogida que la dispensó el capitán.—Después, abrazándole estrechamente, le recomienda de nuevo la devocion al escapulario bendito de la Virgen del Carmen, que lleva sobre su pecho; que sea bueno y sumiso, que huya de malas compañías; que piense siempre en su pobre choza y en su patria... en fin, cuanto es de necesidad que recomiende una madre cariñosa á un hijo querido en el instante supremo de una larga ó tal vez eterna separacion.

Peró el sonido metálico y vibrante del molinete se oye: comienzan á levar anclas; es preciso separarse. La desdichada madre, tal es su pena, siente que hasta la voz le falta para decir el último «á Dios»; Andrés comprende por la vez primera lo que es perder de vista á su hogar y á su patria y lanzarse niño y solo á los desiertos del mundo; y tambien por la vez primera llora, y acaso se arrepiente de su empresa: tío Nardo mira hácia el muelle y procura no hablar para que no se vean las lágrimas que al cabo vierte, ni descubra su voz la pena que hay en su pecho; y deseando abreviar aquella escena por afligir menos á su hijo, estrechale en silencio entre sus brazos, coje por otro bruscamente á su mujer y descendiend con ella al bote, imponiéndose la dura penitencia de no mirar á la fragata hasta que llegue al muelle.

Cuando en el desembarcan, tía Nisca se deja caer sobre el umbral de la primera puerta que hallan al paso. Con los codos sobre sus rodillas, la cabeza entre las manos, los ojos fijos en la fragata y la cara inundada en llanto, espera inmóvil como una estatua del dolor á que el buque desaparez-

BARCELONA.—El ayuntamiento ha contratado por la suma de 11,000 duros todos los trabajos necesarios para establecer en aquella ciudad un nuevo sistema horario semi-eléctrico, proyecto grandioso y hasta hoy, segun se asegura, único en Europa para distribuir la hora oficial por medio de la electricidad en el interior de los edificios públicos y particulares. Al efecto, la ciudad estará dividida en doce distritos eléctricos, colocando en el centro de cada uno un regulador-tipo, y en la torre de la catedral el gran reloj normal, cuya campana, suspendida segun los últimos adelantos, dará la hora exacta á todos los industriosos pueblos de las afueras. Este gran reloj-normal y monumental de la catedral será, segun dicen, una verdadera obra de arte, y digna por todos conceptos de Barcelona, tanto por su tamaño como por su mecanismo. En las estaciones de los ferro-carriles se colocarán indicadores ó cronómetros semi-eléctricos, y los demás, hasta el número de cuarenta y ocho, con esferas de cuarenta centímetros de diámetro y los correspondientes pararrayos en los puntos de mayor concurso de la capital. Sobre el edificio de la capitanía del puerto se colocará un globo-señal, que indicará á los buques surtos en el mismo la hora del mediodia en tiempo medio astronómico; este globo subirá á las once y cincuenta y cinco minutos, y bajará en el instante del mediodia.

MURCIA.—El hundimiento de la torre y parte de la iglesia de San Miguel en Murcia ocasionó el derribo de varias casas contiguas al templo. Sus moradores, avisados oportunamente, abandonaron las habitaciones, salvándose todos. La jóven de 14 años que murió entre los escombros, intentó volver á la casa para sacar algunos efectos, y quedó muerta por el desplome de una parte de la torre que ocurrió cuando aquella pasaba por bajo del edificio. En aquel templo habia un hermoso retablo del célebre Salcillo, que ha sido destruido.

ULTRAMAR.—En la Habana han sido objeto de risa, segun cartas de aquella ciudad, las correspondencias que han aparecido en algunos periódicos de Madrid, enumerando tropelias y deslucidos que dispone el general Dulce, y las expediciones negreras que se introducen, y sobre todo la marca de fuego que ha hecho poner á los negros bozales de una expedicion. Contra tales aserciones se contesta que se disfruta de la más perfecta tranquilidad; que cada cual se dedica á sus tareas seguro y confiado; que de cinco expediciones que han intentado introducirse, han sido aprehendidas cuatro y media, y que lo del lierro candente con que se ha marcado á los emancipados, es una torpe y grosera calumnia de la que van á entender los tribunales.

—En una carta de la Habana que publica un periódico, se dan noticias muy tranquilizadoras sobre el estado sanitario de nuestras tropas en Santo Domingo. Afirmase en ella que el clima de esta isla no es hoy peor que cuando poblaron allí los españoles; que no llega al 2 por 100 el número de los que mueren por enfermedad en el ejército que allí opera; y por último, dice que el número de enfermos no es tan grande como algunos suponen.

—En una carta de la Habana, que publica *La España* se lee el siguiente párrafo:

•Respecto á las operaciones que se preparan en Santo Domingo, nada de seguro puedo anunciar

ca. Tío Nardo de pié á su lado, pero algo mas tranquilo, respeta la situación de su mujer y no se atreve á separarla de allí. Trascurre media hora. La fragata desplega al viento su blanco velamen, hunde la proa en las aguas, como si dirigiera un galante saludo de despedida al puerto, y desliziéndose rápidamente su quilla, desaparece en breve detrás de San Martín. Al perderla de vista, no cayó la pobre aldeana exánime sobre las losas del muelle porque Dios ha dado á estas criaturas una fuerza y una fé tan grandes como sus infortunios.

Aquella misma tarde, á la caída del sol, atravesaban tío Nardo y su mujer la estensa sierra que conduce á su lugar. Mustos iban los dos y cabizbajos, y el uno en pos del otro. Pensaban en Andrés. Pero tía Nisca, de imaginacion mas activa que su marido, examinaba interiormente el cuadro de sus pesares; y no le faltaban causas con que justificar toda la amargura de los efectos que sentia. Por eso no pudo menos de dirigir un duro apóstrofe á la tierra que pisaba, viéndola poblada de ásperos escajos, y cuya esterilidad alejaba de ella á sus hijos para buscar en país remoto lo que la madre patria no podia darles. ¡Carga injusto por cierto y que perpétuamente en boca de tantos ignorantes sostiene en esta provincia cada vez más terrible y enconado el cáncer de emigracion que la corroe!

á ustedes. El general Dulce, á lo que creo, hace grandes preparativos, siguiendo su sistema, sin que lo sienta la tierra. Presumo que para el mes de mayo se aguardan en Santo Domingo sucesos de importancia, y que el nuevo capitán general señor Gándara justificará lo que en su natural modestia llama *paga adelantada*. Yo no abrigo la menor duda de que nuestros soldados irán triunfantes á todos los puntos en donde tremole el estandarte de la rebelion, y que los negros colores de ésta serán sustituidos por los brillantes y puros de la bandera española.

CORREO ESTRANJERO.

DINAMARCA.—La pérdida de los dinamarqueses en el asalto de Duppel ha sido de 80 á 100 oficiales y 4.000 soldados próximamente. El general Duplat y dos coroneles se cuentan entre los muertos.

—Las últimas noticias de Dinamarca dicen que los defensores de Duppel esperaban el asalto, y que comprendiendo que no podian defender por más tiempo los reductos, trasladaron con tiempo la mejor artillería que tenían, los parques y almacenes á la isla de Alsen, asegurando la retirada de las tropas á este punto y poniéndose por consiguiente en condiciones desventajosas para rechazar el ataque de los prusianos.

ITALIA.—Los obsequios tributados á Garibaldi en la Gran Bretaña han dado nuevo aliento al partido de accion en Italia, que, segun escriben, muestra deseos de acometer nuevas empresas.

—El gobierno italiano ha celebrado un tratado postal con el de Francia. En uno de sus artículos se pacta el establecimiento de giro mútuo de letras, por valor á lo más de 200 francos. Esta de terminacion es grandemente útil á los países. Tambien se va á celebrar entre las dos naciones un convenio telegráfico.

PRUSIA.—El gobierno prusiano va á declarar en estado de sitio la provincia de Possen.

—Se cuentan más de cuatro mil polacos refugiados en Dresde, y este número aumenta cada dia.

AUSTRIA.—Los periódicos de Viena dicen que el nuevo emperador de Méjico dirigió á Mr. de Rechberg las siguientes palabras en la última entrevista que tuvo con este ministro: «Daré Méjico, dijo, tan pronto como mi gobierno adquiera estabilidad, una Constitucion que descansa sobre la base del catolicismo, y probaré al mundo que el catolicismo es la verdadera base del gobierno constitucional.

ALEMANIA.—La Dieta germánica, en las instrucciones que ha dado á su representante en la Conferencia, Mr. de Beust ha evitado pronunciar el nombre del duque de Augustenburgo, pero la Dieta sajona no ha guardado igual reserva votando por unanimidad una carta dirigida á monsieur de Beust, en la que declara que los Ducados deben estar irrevocablemente unidos bajo el cetro del duque de Augustenburgo; y que si la cuestion de derecho es litigiosa, la decision pertenece no á una Conferencia de grandes naciones, sino al pueblo interesado y á sus representantes.

FRANCIA.—El distinguido pintor Sr. Gisbert está acabando en París un hermoso cuadro que representa la llegada de los puritanos á América. Este lienzo, que segun los inteligentes es aun mejor que los anteriores cuadros del Sr. Gisbert, fi-

¡Que este suelo es estéril!

IV. En el momento en que el muelle de la fragata se veía ya vacío, tía Nisca se acordó de repente que había olvidado en el bote una caja de zapatos. Volvió corriendo al bote, pero ya se había alejado. Se quedó allí, mirando la fragata que se alejaba, con un corazón que se le había parado. ¡Qué dolor! ¡Qué desesperación! ¡Qué desesperación!

gurará probablemente en la próxima Esposicion de Bellas Artes que se celebrará en Madrid.

—Sabido es que el gobierno francés ha ofrecido un premio de 100.000 francos para aquel médico que descubriese un remedio, ó sea antídoto, del todo eficaz contra el cólera asiático.

Parece que un francés que con tal objeto se habia trasladado á la India, ha descubierto tan soberano remedio, sirviéndole de base la belladona. Esta noticia ha hecho grande sensacion en Europa, sobre todo en Inglaterra.

INGLATERRA.—Dicen de Lóndres que la carta del emperador Napoleon al ministro de Hacienda se ha considerado allí como la mayor garantía de paz que puede darse á Europa.

ESTADOS-UNIDOS.—La proposicion relativa á Méjico, votada por unanimidad en el Congreso de Washington, dice terminantemente: «El Congreso de los Estados-Unidos no quiere dejar creer á las naciones con su silencio que permanece espectador indiferente de los acontecimientos deplorables que se verifican actualmente en Méjico, y juzga á propósito declarar que no conviene al pueblo de los Estados-Unidos reconocer un gobierno monárquico elevado sobre las ruinas de un gobierno republicano en América, bajo los auspicios de un gobierno europeo cualquiera.»

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Dice la Patrie del 24: «El Monitor prusiano publica la relacion oficial de la toma de Duppel. Este documento está escrito de la manera que el príncipe Federico Carlos escribe sus órdenes del día: en él se considera la toma de la fortaleza danesa, como «el mas brillante de los mas brillantes hechos de armas,» ponderando el valor de las columnas de asalto, la pericia de los jefes encargados de ejecutar los planes del príncipe; y solo como de pasada y hasta cierto punto de despecho se hace mencion de la heroica resistencia de las tropas dinamarquesas.

Al leer esta página de la historia prusiana, no parece sino que el ejército aliado tuvo que triunfar de un enemigo muy superior en fuerzas, mejor armado y mas abastecido. Hé aquí, pues, á qué se reduce «el mas brillante de los mas brillantes hechos de armas,» á la completa destruccion de un adversario que ha sucumbido porque le han faltado todos los medios de defensa: sin embargo, ni un solo punto quedó abandonado; en todos ellos se disputó el triunfo palmo á palmo; en todas partes se vió el heroismo luchando obstinadamente contra fuerzas superiores en número. Teniamos razon cuando dijimos: la jornada de Duppel es mas gloriosa para los vencidos que para los vencedores.

—Un miembro de la Cámara de los comunes preguntó á Mr. Gladstone, si habia asegurado á Garibaldi que los sentimientos del pueblo irlandés estaban en conformidad con los de los habitantes de Lóndres. Esta pregunta produjo en la Cámara una explosion de risas fundadas; mas bien en la embarazosa posicion del ministro, que en la intencion que ocultaba la extraña cuestion. Garibaldi marchará el martes próximo: ayer ha sido visitado por el príncipe de Gales en casa del duque de Sutherland.

El Czar de Cracovia dice que el gobierno ruso ha hecho saber últimamente al arzobispo Felinski, en la actualidad deportado en Jaroslaw, que podia volver al país, pero con ciertas condiciones: á lo que ha contestado dicho prelado que para aceptar

esta proposicion exigia á su vez la de que se hiciese extensiva á todos los que se hallaban en igual caso que él: escusado es añadir que esta condicion ha sido desechada. Habiendo sido infructuosas las tentativas del gobierno ruso, el arzobispo ha quedado separado por el emperador.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 23 (por la tarde).—Las noticias de New-York alcanzan al 9 del actual. Los federales están en el Potomac haciendo preparativos para avanzar.

Roma 20.—Ha reventado una bomba delante de las ventanas de la habitacion del Papa, rompiendo los cristales sin haber herido á nadie.

Paris 23 (por la tarde).—Todos los oficiales y soldados mejicanos prisioneros de guerra, desde la toma de Puebla, se han embarcado para volver á su patria.

Paris 24 (por la mañana).—El Constitucional anuncia que han estallado turbulencias en Túnez, y que Francia é Inglaterra han enviado buques para proteger á los extranjeros.

Viena 23.—La Gaceta desmiente hoy oficialmente los rumores que han circulado relativamente á los proyectos de una intervencion armada por parte de Rusia y Austria con los Principados danubianos.

Paris 24 (por la mañana).—El periódico El Constitutionnel en un artículo firmado por Mr. Boniface, secretario de la redaccion, explica hoy los motivos que ha tenido el gobierno para prohibir el banquete de literatos que debia tener lugar ayer tarde en los salones del Gran Hotel, con el objeto de honrar el aniversario del nacimiento de Shakspeare.

Dice que el banquete habia sido organizado sin otro fin que el de hacer una manifestacion hostil al gobierno imperial.

GACETILLAS.

¡Desdichado!—Dícese que el Consejo de guerra ha condenado á muerte á un carabnero de esta Aduana que abofeteó y arrancó los galones al sargento de su compañía.

Se ha acudido á la inagotable clemencia de S. M. implorando el indulto del desdichado que en un arrebato de ira se olvidó sin duda de la rigida disciplina militar.

Aprobado; pero...—Se trata de formar una suscripcion entre los aficionados al teatro para traer para la próxima temporada una buena compañía de ópera, ó de zarzuela ó de verso, segun lo que en junta determinen los señores suscritores. Segun la lista de estos que ha llegado á nuestras manos, el cupo de acciones está próximo á cubrirse, y lo celebramos con e alma. Mas, suponiendo que las dificultades que han de verse al tratar de la ejecucion del proyecto, se allanen, ¿han pensado los iniciadores de él en la manera de surtir á la escena siquiera de lo mas indispensable de cuanto necesita? Creen que hay espectáculo posible con el repugnante é impropio actual decorado del escenario? Si este no ha de tener mas propiedad que los en que Lope de Rueda hacia sus pasos, si el público de Santander se conforma con que los actores vistan en la cabeza y en los pies únicamente la época que representan; si admite de buena fé al *Cid*, por ejemplo, con americana, con tal que la

«Bosques de cajigas, cabañas de ganado, quesos, miteca, legumbres. ¡valiente riqueza! oiréis decir aquí, con el mayor desden á un holgazán, que por no cavar un hueco no come cosa cocida en todo el año, ni de otra cosa se ocupa que de cultivar mal un poco de borona que le alimenta seis meses: ¡y me sacará todo ello de pobre!»

Adviértase que no ser pobre se llama entre estos infelices ser millonario.

Por eso se quemán impunemente bosques enteros bajo el pretexto de que algunas reses se estravian entre la maleza; por eso, lejos de plantar arbolado, se tala cuanto crece al alcance del hacha asoladora de estos paisanos; por eso están las mieses la mitad del año mal cultivadas y la otra mitad abiertas á merced de esa bárbara costumbre de las derrotas, que no permiten á un labrador aplicado mejorar sus terrenos ni sembrarlos durante el invierno porque están al arbitrio del ganado de todos sus conejos, que tiene que pacer hasta sus raíces, y hollarlos hasta convertirlos en inaccesibles charcas; por eso brotan el escajo y el brezo en las tres cuartas partes del suelo de la montaña en lugar de la patata, del maíz ó del roble, mientras atribuye un labriego su pobreza á la falta de terrenos; y por eso al volver la primavera están pobres las mieses, malos los montes, incultas las inmensas sierras y hambrientos y desnudos muchos infelices.—De aquí la aparente necesidad de la emigracion.

Mas si, por el contrario, se fomentara el arbolado, se sembrasen sabia y oportunamente las mieses garantizando al labrador la seguridad de sus frutos con el establecimiento de los indispen-

lleve entre el casco y las espuelas; si con estas *pequeñeces*, que se tocan ya en nuestro teatro, se conforman, no decimos nada y dejamos á cada uno con sus gustos, aunque los haya que merezcan palos; mas si los señores suscritores al referido proyecto aman, como no lo dudamos, el arte en toda su posible perfeccion, si en él exigen decoro y propiedad, antes de ocuparse en formar compañía deben tratar de que se decore el escenario y se provea su ropero.

Con las condiciones que hoy tienen estos en Santander, no hay ilusion posible ni, por consiguiente, entretenimiento.

Recomendamos encarecidamente este asunto á la consideracion de los señores que agitan el proyecto de formacion de compañía, pues recomendarle á la Junta del teatro es perder el tiempo, la paciencia... y el buen gusto.

¡A ellos!—Se nos han quejado algunas personas que frecuentan, al anocheer, la linda plaza nueva de la Dársena, de que los chicuelos se entretienen en llenar la arena de sus calles de guijarros que las hacen intransitables.

Ya que hay bozales y estrigina para los perros, ¿no conoce la policia algun específico para evitar los estragos de esa plaga de pilluelos que tiene invadida á Santander á todas horas? ¿Es posible que hasta en la iglesia se los ha de hallar uno molestando al público?

Hágase una vez un ejemplar castigo con el primero que se coja *infraganti*, y de este modo serán menos molestos los demás, y sinó del mal el menos.

Tu mano.—Mientras pretendo, no en vano,—poner la mano en tu pié,—hoy las glorias cantaré—de tu poderosa mano.—Mano, cuyos suaves dedos—hieren en lo mas profundo,—van fraguando por el mundo—mil amorosos enredos.—Breve y blanca, los confines—toca de la perfeccion.—Llamárala Calderon—manojito de jazmines.—Cuando tocas el piano—siento de celos la lidia—y á las teclas tengo envidia—que acaricias con tu mano.—Si bordas y mil primores—en flores muestras, es llano—que por bordarlas tu mano—encuentro vida en las flores.—Tengo un asunto pendiente—y el perderle fuera cruel;—si tu pones mano en él—me saldrá perfectamente.—Debe ser tan dulce y sano—su impresion suave sentir—que contigo he de reñir—porque mesientes la mano.—Mis gustos respetarás—aunque el bofetón pretendes;—si manos blancas no ofienden,—con la tuya me honrarás.—Y aunque á pedir no me allano—y aunque á tu padre no cuadre,—he de pedirla á tu padre—por lograr tu blanca mano.

Una historia lamentable.

Nació pobre y en un martes; madre, no la conoció; solo y triste recorrió del mundo las cinco partes. Amó, pero no le amaron; fué poeta y en su anhelo soñó de glorias un cielo y los sueños le mataron.

MERCADOS ESTRANJEROS.

PARIS 22.

El buen tiempo que disfrutamos de muchos días á esta parte, es sumamente favorable y parece ejercer alguna influencia en muchos mercados, en que las ofertas son mas frecuentes y los vendedores se presentan con menos pretensiones, á lo que contribuye la calma en los negocios; así es que hay mas anuncios de baja que todos estos últimos días.

sables guardas rurales; si se dedicase á la ganadería una parte no más de las atenciones que se consagran al cultivo del maíz, que no basta, que no puede bastar nunca al sustento de la poblacion montañesa, esta provincia se veria regenerada, porque ya no habria en ella una sola, si bien grande fortuna, vinculada en una sola familia en medio de un millar de otras menesterosas, resultado indispensable de la emigracion, sino muchas pequeñas distribuidas en proporcion del trabajo y de la propiedad, en lo cual consiste la verdadera riqueza de un país.

Y no por eso se entienda que combatimos la emigracion en absoluto: el que por su inteligencia, por su educacion ó por otra circunstancia especial, no halle bastante para sus aspiraciones con los elementos de su patria, busque fuera de ella cuanto ambiciona, que nunca va solo y desvalido quien se acompaña de la razon y del saber.—Que tras éste y con iguales circunstancias se lancen ciento, sin experiencia, sin saber, sin proteccion es lo que combatimos porque lo juzgamos la mayor calamidad como origen de cuantas pesan sobre este bello país.

Afortunadamente para él, de poco tiempo á esta parte, comienzan á germinar entre sus antiguas preocupaciones proyectos de saludables reformas basadas en los principios que he indicado, y que, á juzgar por el noble empeño con que se sostienen á despecho de aquellas, es de creer que den muy pronto brillantes resultados.

Confiamos en que estos, arrollando en su propagacion los obstáculos que han de ofrecerles la apatía y la ignorancia, esturparán al fin ese cáncer que

Nuestra correspondencia de Marsella nos da noticia de alza en los trigos, pues los de Polonia se han pagado de 126 á 130 kilogramos á 34 frs. 25 cent. los 160 litros. Las existencias á la venta conservan fijos sus precios que son 32 frs. 12 1/2 los trigos de Berdianska, 124 á 128 kilogramos. Las fábricas de harinas de Burdeos trabajan con los trigos que habian adquirido hace dos meses. Las partidas recibidas últimamente de la Loire Vendée y Bretaña, son menos buscadas. Los trigos del país solo cuestan de 18-75 á 19-50 los 80 kilogramos. Las harinas tienen difícil colocacion, sobre todo despues que se reciben de fuera.

En los mercados ingleses reina gran paralización tanto en transacciones como en los precios. En Lóndres, segun se dice, ha sido rehusado un gran cargamento procedente de América, por el que se pedia 39-3 la cuartera: del cargamento disponible de Glikra de Odesa se demanda 41-6. Las cebadas de Oran dicen tambien que se han pagado á 20 la cuartera.

Hemos sabido que algunos molineros belgas han venido á París últimamente á hacer ofertas al salvado, pues este artículo ha tomado gran animacion y tiene mas pronta colocacion que las harinas.

En París continúa encalmada la venta para las panaderías: en cambio los precios siguen escésivamente firmes, sin alteracion en los anteriores ó sea 47 á 52 frs. el saco.

En los precios ordinarios de las harinas de comercio se nota bastante subida.

Se han hecho negocios en 6 marcas en lo que corre del mes presente á 52; en Mayo á 52-50; en Junio á 53-50; en Julio y Agosto á 55 frs. el saco de 157 kilogramos en limpio: se nota deseo de vender á estos precios, pero pocos compradores.

En tipos de París se obtienen en el presente mes á 32 frs.; en mayo 32-25; junio y julio 33-50; en julio y agosto 34 frs. el saco de 101 kilogramos limpio ó no, indistintamente.

El precio de las harinas seis marcas, se ha fijado en el siguiente: disponible, á 32 frs. el saco de 101 kilogramos limpio ó no.

Los corredores del mercado han declarado hoy 191 sacos de harina, de los cuales 125 de primera calidad á la venta de 46-75 á 48-75; precio medio 47-19 los 157 kilogramos (30 frs. 06 los 100 kilogramos.)

El resto se ha aumentado con 159 quintales, componiendo el todo 9,093 quintales.

LÓNDRES 22.

Poco concurso en Mark-Lane; arribos escasos de cereales extranjeros. Lentitud en los negocios de toda clase de artículos.

De Liverpool dicen que no se hace nada en aquel mercado. Lo mismo ocurre en Wakefield.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Carmen, de 19 ts., cap. D. J. Aguilera, de Llanes en lastre.

Goleta Joven Mariana, de 80 ts., cap. D. J. Baello, de Ponce y Mayaguez con 1,512 sacos café, 84 cueros rós al pelo á D. M. G. del Corral; 200 sacos café á los Sres. Bustamante y Gallo; 52 sacos id. 1,000 cocos y 63 cueros á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino Montañés, de 48 ts., cap. D. J. A. Renteria, para Bilbao con cacao, cera y otros efectos.

Patache San José, de 19 ts., cap. D. J. Alvarez, para la Coruña con 435 sacos harina.

Bergantín Félix, de 180 ts., cap. D. C. Crespo, para la Habana con 1,210 barriles mayores y 220 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

Madrid á 8 div. 3/8 daño.
Sevilla á 8 div. 1/4 beneficio.
Valladolid á 8 div. 1/4 y 3/8 daño, y á 8 div. 1/4 daño pago el 4 de Mayo próximo.
El adjunto de turno, M. de Barbáchano.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. SALVADOR ATIENZA, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.

viene cebándose en el corazon de tantos pueblos, merced al desdichado criterio de sus habitantes, á la ineptitud de las autoridades locales y á la poca ó ninguna consideracion que ha merecido al gobierno de S. M. un asunto de tan incalculable trascendencia.

Mas no nos salgamos del plan que nos hemos propuesto en este artículo entrando en consideraciones que ya he tenido el honor de hacer más de una vez: dispense el lector esta corta digresion y volvamos á nuestros dos personajes, siquiera para decirles «¡Dios!»

Es ya inútil: pasada la sierra, han desaparecido por una estrecha y larga calleja formada por dos frondosas seturas, verde y pintoresco túnel, cuyas paredes no pueden atravesar los débiles rayos del sol que va á ocultarse; á nadie se descubre por la campiña, y solo turba el silencio de aquella soledad la voz de una mujer que desde el fondo de la calleja canta á grito pelado:

«¡A las Indias van los hombres,
á las Indias por ganar:
las Indias aquí las tienen
si quisieran trabajar.»

Esta mujer ha debido encontrar, yendo á la fuente, á la tia Nisca y á su marido; quizá al verlos pasar silenciosa y tristemente hacia su casa ha recordado esta estrofa, que por otra parte viene como de molde para dar fin á este cuadro, porque precisamente es la síntesis de él.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.		PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		DISTANCIAS.		PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º	
De San-	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.		De	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Alar.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	3 84	2 64	1 44	Santander.	9 42	9 30	1 35	1 20	6 35	6 38	9 615	9 615	4 80	3 30	1 80	Alar.	10 25	10 10	5 45	5 48				
10 412	2 516	5 28	3 63	1 98	Boó.	9 49	9 51	1 43	1 46	6 43	6 46	10 508	8 893	9 12	6 27	3 42	Mave.	10 43	10 26	6 3	6 6				
19 956	9 544	9 60	6 60	3 60	Guarnizo.	10 9	10 17	2 5	2 11	7 5	7 12	23 210	4 702	11 52	7 92	4 32	Aguilar.	10 54	11 2	6 18	0 27				
27 564	7 608	13 44	9 24	5 04	Renedo.	10 35	10 39	2 29	2 37	7 30	7 33	30 794	7 584	14 88	10 23	5 58	Quintanilla.	11 18	11 18	6 42	6 45				
34 247	6 683	16 80	11 55	6 30	Torrelavega.	10 49	10 51	2 48	2 53	7 44	7 47	39 610	8 816	19 20	13 20	7 20	Mataporquera.	11 41	11 43	7 8	7 11				
39 167	4 920	19 20	13 20	7 20	Las Caldas.	11	11 6	3 5	3 9	7 59	8 5	50 019	10 409	24 48	16 83	9 18	Pozazal.	12	7	7 35					
46 988	7 821	22 56	15 51	8 46	Los Corrales.	11 22	11 24	3 29	3 31	8 25	8 27						Reinosa.								
49 699	2 711	24	16 50	9	Santa Cruz.	11 33	11 35	3 40	3 42	8 36	8 38						Pozazal.								
52 438	2 739	25 44	17 49	9 54	Portolin.	11 44	11 46	3 51	3 53	8 47	8 49						Boó.								
55 231	2 793	26 88	18 48	10 08	Bárcena.	11 55		4	2	8 58							Santander.								

ELIXIR DE FUCUS VESICULOSUS

CONTRA LA OBESIDAD,

preparado por Mr. ETIENNE, farmacéutico,

PARIS, 14, rue Grammont.

Los médicos de ambos mundos recomiendan eficazmente este nuevo producto, no solo porque las propiedades del Fucus Vesiculosus contra la obesidad son incuestionables, sino porque también son evidentes sus buenos efectos para la conservación de la salud en general; en efecto, facilitan el trabajo de la digestión, que bajo su influencia no acompañan la animación del rostro, plenitud y calor en la cabeza, y activa la circulación de la sangre, dejando así espedido el ejercicio de las funciones generales.

Lo esencial es que la planta Fucus sea de primera calidad, pues las variedades de esta familia pasan de seiscientos, (Merol y Deleus de la academia imperial de medicina de París), y por lo mismo es indispensable vigilar mucho su coecha, trabajo que hace por sí mismo Mr. Etienne todos los años.

Los periódicos de medicina de Francia han publicado numerosas observaciones sobre la acción eficaz del Fucus, pero nos limitamos á recomendar el de la *Gacete des hopiteaux* de París del 18 de abril, por el doctor Menville, médico del ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas, y caballero de la Legion de Honor: este eminente práctico reseña dos ejemplos notabilísimos de la grande eficacia del Elixir de Fucus contra la obesidad.

Ventas por mayor, en Madrid: Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10. Por menor: Calderon, Príncipe, 13.—Escobar, Plaza del Angel, 7.—En provincias los depositarios de aquella.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK.

Por lo que interesa á la salud pública, como por la seguridad de los enfermos, los médicos de grande reputación á cada momento prescriben el uso de los verdaderos granos de salud del Doctor Franck, los únicos autorizados por el Gobierno francés hace ya mas de sesenta años, porque han siempre reconocido que estas píldoras eran el mas dulce como también el mas eficaz de todos los purgativos que se usan hoy en día.

Cada caja de 6 ó 12 rs. está acompañada de una noticia de ocho páginas entregada de valde, y en la cual se hallan enumeradas las propiedades de este purgante, la manera con que se debe usar y todos los indicios seguros para que se distingua perfectamente de los falsos granos de salud del Doctor Franck, como también el peligro que hay de esos falsos.

El modo mas seguro para no equivocarse consiste sobre todo en nuestra marca de fábrica, depositada, según lo exige la ley, en el Tribunal de Comercio y en el Consejo de los Prudhommes de París.

Se venden en Madrid, Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10.—En Santander, botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

En París todo pedido, cualquiera que sea, debe ser dirigido á Mr. Leveville, director de las oficinas de la farmacia Leroy, rue Neuve St. Augustin, núm. 45, en París; acompañando el pedido de una letra sobre París ofreciendo un fiador de toda garantía, se hace inmediatamente el envío.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ

A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Medicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias, el Jarabe y la Pasta de Berthé han despertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitara todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina el nombre de Berthé en la forma siguiente:



Deposito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

S 2-2 2

Empresa del ferro-carril de Isabel II.

Por acuerdo del Consejo de Administracion, desde el día 1.º de Mayo próximo hasta la apertura al servicio público de la seccion de Reinosa á Bárcena, regirá la siguiente

TARIFA ESPECIAL.

Via ascendente.

MERCANCIAS.	Rs.	Cént.
Carbon mineral que recorrotada la línea. Id. por un minimun de 3.000 toneladas al año, y recorriendo toda la línea.	0	40
Brea mineral	0	35
Tubos de hierro para conduccion de aguas ó gas, lingote, hierro procedente de ferrerías ó depósitos nacionales.	0	40

Madera de construcción, por un arrastre mínimo anual de 3.000 toneladas . . . 0 40
 Toda otra clase de mercancías cuyo transporte anual llegue al límite de 3.500 toneladas, gozará de una bonificación de 10 por 100 sobre el importe de la conducción.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público.
 Santander 19 de Abril de 1864.—El Vicedirector Gerente, M. Gutierrez.

Arrendamiento.

En el mejor sitio de Santander, Ribera, número 4 y 7 moderno, se arrienda una casa de suelo á cielo, con almacen, entresuelo y pisos.



Muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y pecho, constipados, mal de garganta, alonfa (extincion de voz), catarros graves ó crónicos, asma, coqueluches y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, calma la tos y no deja sabor ninguno en la boca.

La justificada nombradía de la Pasta de George y su fabricacion al vapor han valido á su autor dos medallas, una de plata en 1843, y otra de oro en 1845.

Fábrica en París, rue Talbont, núm. 28. Depósito en Madrid, Esposicion Estranjera, calle Mayor, 10, Santander, D. Bernardo Corpas. S. 6m5 5

Medicamentos nuevos

LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

Las enfermedades de la digestión, como la dispepsia, la acidez, la flatulencia, el eructo, el vómito, el estreñimiento, etc., y muy particularmente para las enfermedades crónicas é inmutables.

El hierro reducido por el hidrogeno es la mejor de las preparaciones. BOUCHARDAT.

En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alientos adquieren el mayor grado de nutrición.

Precio del frasco triangular, 4 fr. 1d. 1/2 id. 2 fr. 50.

3.º Píldoras de HOGG DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PHOTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomandanse en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sífilíticas, tisis y afecciones atónicas de la economía en general.

La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasiado escitante de estos dos excelentes terapeuticos sobre las personas nerviosas.

(Extracto de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina.)

Precio del frasco triangular, 4 fr. 1d. 1/2 id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, nº 2, en París. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su aceite de higado de bacalao.

Madrid, Calderon, Príncipe, 13; Collante, plazuela del Angel, 7; Ulzurrun, Barrionuevos, 11; Búrgos, Llera; Vitoria, Arellano; Santander, D. Bernardo Corpas. S. 2m2 2

40 AÑOS DE EXITO.

NO MAS FUEGO.

Curacion radical de las cojeras, mataduras, tumores, etc. con el «linimento Boyer-Michel» de Aix (Francia).

La verdadera voga de que hoy goza en España este producto y sus curas siempre incontestables desde hace cuarenta años, son las mejores garantías.

Depósito por mayor para España, en Madrid, Esposicion estranjera, calle Mayor, 10. Por menor, Calderon, Príncipe, 13; botica de la plazuela del Angel, 7, y en provincias en

la casa de los depositarios de la Esposicion estranjera 2m2 2

Se vende ó se arrienda una estantería propia para efectos de comestibles y refino ú otros géneros, sitio Plaza Nueva, núms. 2 y 3. En el núm. 1 darán razon. 7-6

Se vende una magnífica barquilla clavada en cobre para la costera de sardina, con sus correspondientes aparejos y red. En la calle de Santa Clara, núm. 14, tienda, darán razon. 8-3

Para Gijon y Coruña.

Saldrá de este puerto del 25 al 27 del corriente el vapor español nombrado

CANTABRIA,

su capitán D. José Pedrés. Admite carga á flote y pasajeros y lo despachan sus consignatarios los Sres. Huerta, Redonet y Compañía, Rivera del Muelle, 3. 6

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en San Vicente de la Barquera, Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 27 del corriente (si el tiempo lo permite) el rápido y acreditado vapor español

CAPRICHIO,

su capitán D. B. Llompard. Admite carga y pasajeros. Se admite pasa e para Ultramar en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos. Los consignatarios se reservan el derecho de suplir las escalas que les convengan. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Daoiz y Velarde, número 1. Informarán los señores P. Larrinaga y Compañía, Rivera, núm. 13. 6

Para San Sebastian y Bayona.

Saldrá de este puerto del 25 al 27 del corriente, si el tiempo lo permite, el rápido y acreditado vapor español

CUCO,

su capitán D. F. Beitia. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los señores Perez y García. Informarán los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 5

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en San Vicente de la Barquera, Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el primero de mayo próximo el vapor español

BUENAVENTURA.

Su capitán D. M. Cagigal. Admite carga y pasajeros. Este vapor admite el pasaje que se presente para Ultramar en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos. Los consignatarios se reservan el derecho de suplir las escalas que les convengan. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Daoiz y Velarde, número 1. Informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Rivera, núm. 13. 1